

Medidas económicas en la tormenta

MARCO TERUGGI :: 24/08/2018

Estabilizar. Esa palabra condensa el anhelo de millones. Que la economía deje de ser un escenario de batallas y retrocesos

Estabilizar los precios, el dólar, el abastecimiento de medicamentos, billetes, transporte, luz. Es el centro del debate diario en Venezuela cuando no suceden acontecimientos catastróficos que buscan volcar el escenario. El último fue el intento de asesinato con drones del presidente, el alto mando de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y representantes de los poderes públicos. Le siguió otro, meno difundido, el desmantelamiento de un plan de asesinato de dirigentes chavistas, la Operación Caín.

El gobierno ha tomado un conjunto de medidas económicas para enfrentar la situación. Serán implementadas por pasos, unos ya se han dado, otros sucederán este 20 de agosto, otros en septiembre y más adelante. Se trata de una jugada mayor en un escenario donde el tiempo se reduce.

La primera decisión fue la derogación de la ley de régimen cambiario y sus ilícitos, el llamado control de cambio, aprobado en el 2003 para enfrentar la fuga de capitales. Cualquier persona natural o jurídica podrá ahora transar sus divisas libremente, para lo cual se abrirán trescientas casas de cambio en el país.

Uno de los objetivos de la medida es atraer remesas, capitales, generar un mercado de dólares alimentado por los empresarios y no por el Estado a través de los dólares generados por la producción petrolera. Otro objetivo es el de detener el mercado paralelo de dólares marcado por un aumento que tiene elementos económicos y políticos: el paralelo/ilegal aumenta aceleradamente ante cada escenario electoral y dificultad política de la derecha.

En segundo lugar, se eliminarán cinco ceros a la moneda a partir del 20 de agosto: el bolívar soberano remplazará al bolívar fuerte. Esta medida tendría, entre otras cosas, un efecto en la disponibilidad de efectivo en manos de la gente, que en la actualidad se encuentra en menos del 1% de la liquidez monetaria. Ese desabastecimiento, creado por el contrabando de efectivo hacia Colombia y la especulación desatada por el desabastecimiento, ha generado, entre otras cosas, un mercado paralelo de venta de billetes -se compran en 200% por encima de su valor.

La reconversión monetaria se implementa junto al anclaje del bolívar con el petro, la criptomoneda creada por el gobierno a principio de año. El petro tiene su valor atado al precio del barril de petróleo, hoy arriba de 60 dólares: una variación del precio del petróleo impactará sobre el petro y en consecuencia el bolívar.

La decisión tomada por el gobierno fue establecer el valor de un petro en 360 millones de bolívares fuertes, es decir 3.600 soberanos, y colocar el salario en medio petro. El mínimo pasaría de esta manera de 50 bolívares soberanos a 1.800. Esto supuso a su vez reconocer como referencia el tipo de cambio el dólar paralelo y no el que era producto del oficial

Sistema de Divisas de Cambio Complementario, con su consecuente devaluación.

En tercer lugar, se implementará en septiembre la medida relacionada a la gasolina. Según declaraciones oficiales, se pierden más de 12.000 millones de dólares anuales por el contrabando ilegal de gasolina a Colombia en manos de mafias colombianas -ligadas al paramilitarismo- con complicidades dentro de Venezuela. Para enfrentar ese cuadro se tomarán dos acciones conjuntas: un subsidio directo para quienes tengan un vehículo y la internacionalización del precio de la gasolina. Se buscará quitar la rentabilidad del negocio del contrabando y evitar que el costo recaiga sobre las diferentes áreas de la economía nacional.

Existen otras medidas, como el aumento a 16% del IVA a consumo suuntuario, el cobro del 1% a las transacciones financieras de contribuyentes especiales, y la decisión del gobierno de cubrir las nóminas de la pequeña y mediana empresa por tres meses debido al reajuste salarial.

Los anuncios traen preguntas, principalmente relacionadas con los precios, que aumentan cerca del 100% mensual y ponen en jaque todo incremento salarial. Según el gobierno se logrará frenar la hiperinflación debido al anclaje del bolívar al petro, el golpe al mercado del dólar paralelo con la derogación de los ilícitos cambiarios, el reconocimiento del precio del dólar paralelo actual para establecer el cálculo, los tres meses de apoyo a la pequeña y mediana empresa, el subsidio directo al combustible, y la activación de los mecanismos de fiscalización del Estado junto con la contraloría social, popular.

Contra ese pronóstico se encuentran el impacto que tendrá la devaluación, el efecto en cadena que podría tener el próximo aumento de la gasolina aun con el subsidio, la duda acerca de la desaparición del mercado paralelo que impacta sobre los precios, la imposibilidad de lograr acuerdos con los oligopolios que son parte vertebral de la desestabilización económica, y la lógica especulativa transversal desatada en la economía.

Existe un punto más, central: las medidas se dan en un contexto de una violenta conflictividad política/económica tanto nacional como internacional. Los Estados Unidos han puesto en marcha e incrementado de manera declarada una serie de sanciones, es decir ataques, para bloquear la economía venezolana. Buscarán redoblarlas para evitar todo tipo de estabilización económica, continuar con el desgaste y trabajar sobre las consecuencias que genera.

Cuentan para eso con aliados venezolanos e internacionales, como el caso paradigmático de Colombia, donde se anunció, luego de la visita del Secretario de Defensa estadounidense, que arribará la embarcación Usns Comfort bajo el argumento de "misión humanitaria" para Venezuela. Evo Morales denunció el envío de "invasión encubierta del gobierno de EEUU".

En los próximos días y semanas se verá la evolución de las medidas. El gobierno juega una de sus principales cartas en un el punto crítico que es la economía. Su objetivo principal: estabilizar, para lo cual dio un lapso de noventa días. Quienes buscan derrocarlo harán lo posible para impedir toda mejora, crearán acontecimientos para generar un río revuelto y furioso que les permite ensayar posibles nuevas acciones de fuerza. Han demostrado de qué son capaces con el reciente intento de magnicidio.

Pagina12.com.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/medidas-economicas-en-la-tormenta>